



## DE TODO COMO EN BOTICA

*AMLO vs Xóchitl***SILENCIO CÓMPLICE**POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

La señora Xóchitl Gálvez están siendo atacada. El aparato oficial se le ha echado encima. Un vocero de Morena ha anunciado la presentación de diferentes denuncias en su contra. Los ataques eran predecibles; no fueron una sorpresa. Tampoco lo será que la Fiscalía General de la República y la de la Ciudad de México, instituciones que se entiende son autónomas, abandonando su proverbial pachorra, ahora se muestren diligentes, serviciales y hasta obsecuentes a los deseos presidenciales.

**LA SEÑORA GÁLVEZ AÚN ES SENADORA DE LA REPÚBLICA, EN ESA VIRTUD, LOS ATAQUES DE QUE ES OBJETO DE PARTE DE AMLO Y SU JAURÍA ESTÁN DIRIGIDAS A ELLA, SIN TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE ES LEGISLADORA.**

Ante el crecimiento de la candidatura de la señora Gálvez, eran de esperarse tanto las denuncias, como la diligencia mostrada por quienes ahora se presentan como "denunciadores".

En el ataque ha habido de todo: acciones y omisiones. Me referiré a éstas. La señora Gálvez aún es senadora de la República, en esa virtud, los ataques de que es objeto de parte de AMLO y su jauría están dirigidas a ella, sin tomar en consideración que es legisladora. Mientras no inicie el proceso electoral y ella pida licencia al cargo, se trata de un miembro de un Poder: el Legislativo y, por ello, debería merecer la consideración y respeto, tanto de AMLO como de sus ahora cómplices.

Otra omisión: era de esperarse que el presidente de la Cámara a la que pertenece la señora Gálvez, en acatamiento del artículo 61 constitucional y en cumplimiento de su deber de velar por el respeto a la investidura que tiene una de

sus colegas, era de esperarse que saliera en defensa de su par. No ha habido tal intervención ni ha mostrado interés en hacerlo. Su omisión raya en complicidad; su silencio, en la aprobación de un acto reprobable y su inacción en un desacato injustificable a la Ley.

Los de la Alianza Opositora andan por las mismas. Los presidentes de los partidos que la conforman e incluso los precandidatos han guardado un sospechoso silencio. Son mezquinos. Ninguno de ellos ha dicho: *esta boca es mía* para defenderla. Están apostando al desgaste de la señora Gálvez y que ello deriva en su beneficio. No le perdonan que haya tomado la delantera y que goce de la preferencia del electorado. Son miopes de los ojos y del cerebro. Los supuestos precandidatos no tienen ninguna posibilidad real. Son tan tontos que no se han dado cuenta de ello; o envidiosos al grado de decir si no soy yo, que tampoco sea ella.

Conociendo lo sucios que son AMLO y Morena, la cárcel es una de las posibilidades que la señora Gálvez debió tener contemplada al hacer público su interés en contender por la presidencia de la República. Ella debe recordar que don Francisco I. Madero, el promotor de la Tercera Transformación, de la cárcel pasó a Primer Mandatario de la Nación.

Desde el punto de vista jurídico, la señora Gálvez tiene dos opciones:

La primera: dado a que es parte del Senado de la República, para que las fiscalías puedan actuar en su contra, por tratarse de delitos del orden común, se requiere de una declaración de procedencia previa que emita la Cámara de Diputados. Morena cuenta con los votos suficientes para lograrlo. En el proceso a seguir se pueden presentar las siguientes posibilidades:

La primera: que la señora Gálvez pida licencia a su Cámara para enfrentar los procesos penales en su contra. En este supuesto, puede tener la misma seguridad que AMLO tuvo hace dieciocho años, cuando se tramitó su desafuero; en esa ocasión personalmente le dije: "Ten la seguridad



Viene de la  
página anterior

de que si te meten a la cárcel paralizaremos el país." Recuerdo claramente su respuesta: "De estos partidarios quiero." Doña Xóchitl hay gente que está dispuesta a jugársela por la democracia y por su candidatura.

La otra posibilidad: una vez que se inicie el proceso de desafuero, en su defensa, recurra a la vía del amparo y la controversia constitucional, bajo el argumento de que, de conformidad con la *Ley de responsabilidades de los servidores públicos* (art. 31), para dar trámite a un proceso de declaración de procedencia, se requiere observar un riguroso turno. Eso mismo alegamos hace 18 años en defensa de AMLO. Estoy seguro de que, en las actuales circunstancias, no faltará juez de distrito o Suprema Corte de Justicia que conceda la suspensión que se le solicite, ni razones para fundar una demanda.

Estamos dispuestos a asumir su defensa, sin esperar retribución alguna y, en su momento, organizar manifestaciones y actos de protesta y a intervenir en ellas. No será la primera vez que lo hacemos.

Existe una segunda opción: la señora Gálvez, no está obligada a pedir licencia al cargo de senadora de la República para hacer campaña, lo que significaría que actuaría con inmunidad. El artículo 82 constitucional no exige que los legisladores pidan licencia. De esa manera, no estaría

obligada a separarse del cargo con seis meses de anticipación. En todo caso, una vez que sea declarada presidente electa, para no violar el artículo 62 constitucional, debe pedir licencia al cargo. Digo licencia por cuanto a que el cargo de legislador es irrenunciable.

Plutarco refiere que cuando se instauró en Atenas la tiranía de Pisístrato, muchos nobles huyeron. Solón, siendo muy viejo, se quedó en la ciudad: "... se presentó en la plaza y arengó a los ciudadanos, vituperando por una parte su inconsideración y afeminamiento y exhortándolos e incitándolos por otra a no hacer abandono de su libertad. ... Más como por el miedo nadie se pusiese a su lado, se fue a su casa, y tomando sus armas las puso en la puerta y dijo: <<Por mi parte he hecho cuanto he podido en auxilio de la patria y de las leyes>>. Y de ahí en adelante hubo de vivir en reposo. Instábanle los amigos para que huyese; pero no le dio oídos, ...eran muchos los que le advertían que iba a ser víctima del tirano; y como le preguntasen qué era en lo que imprudentemente confiaba, <<En la vejez>>, les respondió." (*Vidas paralelas*, Planeta, XXX y XXXI, p. 117)

Señora Xóchitl Gálvez usted, para estar a salvo de las garras de nuestro tirano tropical, confíe en las leyes y en los tribunales; yo, como Solón, para estar a salvo de ellas confío en mi vejez (tengo 86 años). ↵



Fotografía: Twitter